



Al contestar cite Radicado 20191400155843 Id: 411743  
 Folios: 5 Fecha: 2019-07-05 14:01:03  
 Anexos: 0  
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 368 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JUDY LORENA CIFUENTES SILVA.**

**FECHA DEL INFORME: JULIO DE 2019**

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	368	<b>FECHA DE FIRMA</b>	04 DE ABRIL DE 2019
		<b>FECHA DE INICIO</b>	05 DE ABRIL DE 2019
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	JUDY LORENA CIFUENTES SILVA		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	C.C. 53.084.681		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO JURÍDICO Y ASESORÍA EN TEMAS MISIONALES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ANH</i>		
<b>CDP No.</b>	43719	<b>FECHA CDP</b>	03/04/2019
<b>RP No.</b>	71319	<b>FECHA RP</b>	04/04/2019
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2019, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía que debe constituir EL CONTRATISTA a favor de LA ANH y la expedición del respectivo registro presupuestal.	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31/12/2019
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	05/04/2019	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A

<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$ 63.000.000	<b>FORMA DE PAGO</b>	Pagos mensuales o proporcionales por fracción del servicio efectivamente prestado dentro del respectivo mes que se presta el servicio
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		

### DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Descripción de las actividades según las Obligaciones de carácter específico contenidas en la Cláusula Segunda del Contrato.

1. *“Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de Contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.”*

En el Informe de Actividades radicado 20191400232392 Id: 411548 del 05/07/2019, la Contratista señala: *“a) Durante el periodo de supervisión no se asignaron tareas relacionadas con esta obligación.”*

2. *“Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.”*

En el Informe de Actividades radicado 20191400232392 Id: 411548 del 05/07/2019, la Contratista señala: *“a) Durante el periodo de supervisión no se asignaron tareas relacionadas con esta obligación.”*

3. *“Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.”*

En el Informe de Actividades radicado 20191400232392 Id: 411548 del 05/07/2019, la Contratista señala como actividades realizadas, las siguientes:

*“a) Se elaboró la solicitud de Viabilidad Jurídica para la liquidación del Convenio de Exploración y Explotación E&E Área Águila, suscrito con ECOPETROL S.A. revisión del acta de liquidación y documentos adjuntos. El cual fue solicitado por la Vicepresidencia de*

*Contratos de Hidrocarburos por medio de radicado No. 2019110113843 Id. 398025, para la cual se envió respuesta con Id. 402949. (Ver anexo 1)."*

El Supervisor deja constancia, que verificó las actividades relacionadas por la Contratista con los anexos del Informe de Actividades radicado 20191400232392 Id: 411548 del 05/07/2019; así mismo, se verificó la existencia en ControlDoc de los Id. relacionados por ella en esta actividad específica.

4. *"Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos."*

En el Informe de Actividades radicado 20191400232392 Id: 411548 del 05/07/2019, la Contratista señala: *"a) Durante el periodo de supervisión no se asignaron tareas relacionadas con esta obligación."*

5. *"Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad."*

En el Informe de Actividades radicado 20191400232392 Id: 411548 del 05/07/2019, la Contratista señala como actividades realizadas, las siguientes:

*"a) Se finalizó la revisión de los contratos suscritos con la Agencia Nacional de Hidrocarburos en los años 2016, 2017, 2018 y 2019, identificando y reportando cuales de estos requieren o no liquidación y se continúa con el seguimiento para dar la correspondiente viabilidad jurídica por parte de la OAJ. Se anexa pantallazo cuadro Excel con las observaciones de los contratos que se han revisado hasta la fecha. (Ver anexo 2).*

*b) Se proyectó el acta de terminación del Contrato de Orden de Prestación de Servicios No. 08 de 2019, suscrito con la Abogada María Fernanda Escobar Silva. (Ver anexo 3).*

*c) Se proyectó el acta de terminación del Contrato de Orden de Prestación de Servicios No. 04 de 2019, suscrito con la Abogada Adriana Katherine Peña Pereira. (Ver anexo 4).*

*d) Se proyectó el acta de terminación del Contrato de Orden de Prestación de Servicios No. 012 de 2019, suscrito con el Abogado Oscar Javier Castañeda Rivera. (Ver anexo 5).*

*e) Se proyectó el acta de terminación del Contrato de Orden de Prestación de Servicios No. 011 de 2019, suscrito con la Abogada Heidy Mayerly Sabogal Moreno. (Ver anexo 6).*

*f) Se proyectó el acta de terminación del Contrato de Orden de Prestación de Servicios No. 015 de 2019, suscrito con la Abogada María Alejandra Narváez Estupiñán. (Ver anexo 7).*

*g) Se proyectó el acta de terminación del Contrato de Orden de Prestación de Servicios No. 06 de 2019, suscrito con la Abogada María Camila Bautista Rosasco. (Ver anexo 8).*

*h) Se proyecta el acta de terminación del Contrato de Orden de Prestación de Servicios No. 010 de 2019, suscrito con la Abogada Clara Faczuly Munévar Amezcuita. (Ver anexo 9).*

*i) Se proyecta el acta de terminación del Contrato de Orden de Prestación de Servicios No. 09 de 2019, suscrito con la Abogada Carmen Angelica Agudelo Osorio. (Ver anexo 10).*

*j) Se proyecta el acta de terminación del Contrato de Orden de Prestación de Servicios No. 020 de 2019, suscrito con el Abogado Juan David Zambrano Espinoza. (Ver anexo 11).*

**Nota:** *No obstante las anteriores actas de terminación están firmadas del mes de Julio, esta fueron proyectadas en el mes de Junio, por tal razón se relacionan en el presente informe de actividades.”*

El Supervisor deja constancia, que verificó las actividades relacionadas por la Contratista con los anexos del Informe de Actividades radicado 20191400232392 Id: 411548 del 05/07/2019.

6. *“Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.”*

En el Informe de Actividades radicado 20191400232392 Id: 411548 del 05/07/2019, la Contratista señala: *“a) Durante el periodo de supervisión no hubo lugar a asistir a reuniones relacionadas con el objeto del contrato.”.*

## 1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	<b>\$ 63.000.000</b>
Valor total desembolsado al Contratista a la fecha	<b>\$ 13.066.666</b>
No. de desembolsos realizados a la fecha	<b>2</b>
Valor mensual	<b>\$ 7.000.000</b>
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	<b>\$ 49.933.334</b>

## 2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL

	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

## 2.2 Observaciones

- Ninguna

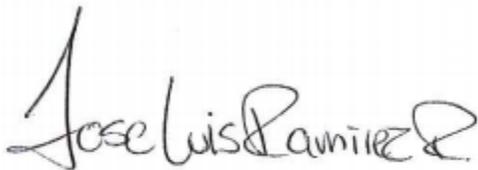
## 2.3 Recomendaciones

- Ninguna

De acuerdo con lo anterior, certifico que:

- 1) En el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, he verificado a cabalidad el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Prestación de Servicios No. 368 de 2019.
- 2) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 3) En desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y remitiré para que reposen en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



JOSE LUIS RAMIREZ RODRIGUEZ  
Experto G3 Grado 04  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**Supervisor del Contrato No. 368 de 2019.**